



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE NUTRICION

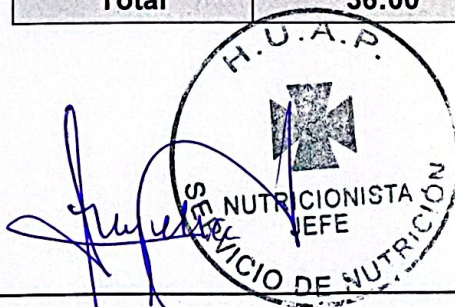
SANTIAGO, 12 de agosto del 2026.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Nutrición del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica **que Doña Lidia Palma González, Técnico en alimentación**, contratada a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO 01 al 31 de julio del 2026

| Inicio     | Término    | Número de Horas |
|------------|------------|-----------------|
| 02/07/2026 | 02/07/2026 | 11:00           |
| 04/07/2026 | 04/07/2026 | 12:30           |
| 29/07/2026 | 29/07/2026 | 12:30           |
| Total      |            | 36:00           |



Jefatura Unidad Nutrición  
Subdirección Gestión Clínica